MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.
CONTRATACION DIRECTA N° 34/2018 "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO A CIELO ABIERTO EN BARRIO SAN JUAN-PROCESO PLURIANUAL" ID 352904

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas con treinta minutos del uno de noviembre del año dos mil dieciocho, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: la Srta. Ramona Sánchez- Auxiliar de la UOC, la Lic. María Laura Dejesús Encargada de la UOC, por los señores oferentes el Sr. José María Benítez con C.I.N° 2.246.237 en representación de la firma del Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne y el Sr. Javier González Cardozo con C.I.N° 3.804.810 en representación de la firma Construcciones del Futuro.

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifestando que para este acto se ha recepcionado en total tres sobres de ofertas, por lo que se realizara la apertura de los mismos.

Empresa	Monto de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CONSTRUCCIONES DEL FUTURO	158.873.952	Presenta Declaración Jurada por monto Gs. 4.766.219
Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne	158.252.000	Presenta Declaración Jurada por monto Gs. 4.800.000
José Domingo Ferreira	159.585.000	No presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta

Verificación Cuantitativa de documentos	***EMPRESA*** *CONSTRUCCIONES DEL FUTURO*	***EMPRESA*** *ING. JORGE F. DIAZ Lavigne*	***EMPRESA*** *JOSE DOMINGO FERREIRA*
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*No Presenta*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

CONSTRUCCIONES DEL FUTURO
de Javier González Cardozo
R.U.C. 3804810-3

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

de la Dirección General de Contrataciones Públicas.			
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes normativas vigentes en la República del Paraguay.	Presenta	Presenta	Presenta

Se deja en constancia cuanto sigue, que la empresa ING.JORGE DIAZ LAVIGNE ha presentado la Constancia de SIPE N° 1520188.

Se deja en constancia cuanto sigue, que la empresa JOSE DOMINGO FERREIRA no ha presentado la Garantía de Mantenimiento de Oferta en la forma solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado que fuera instrumentada vía Formulario N° 19.

Todas las ofertas serán remitidas al Comité Evaluador para su posterior análisis de acuerdo a los demás requisitos del llamado en referencia.

Siendo las ocho horas y cuarenta y seis minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en 4 (cuatro) ejemplares de un tenor y a un solo efecto.

Sr. Ramona Sánchez

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC

CONSTRUCCIONES DEL FUTURO
de Javier González Cardozo
R.U.C. 3804810-3
Javier González Cardozo

José María Benítez
JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL